

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO GRUPO EDITORIAL

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del plan de trabajo formulado para la vigencia 2022 y del rol de evaluación y seguimiento que le compete, conforme a lo dispuesto en el Decreto 648 de 2017 en su artículo 17, que modificó el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015 quedando así: *“De las oficinas de control interno. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollaran su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control”*, presenta el informe de seguimiento, verificación del estado de avance y cumplimiento de las acciones formuladas por el Grupo Interno de Trabajo Editorial – GITE, en el Plan de Mejoramiento.

DESARROLLO

El ejercicio consistió en la verificación detallada de las acciones formuladas para contrarrestar las causas de los hallazgos, no conformidades y aspectos por mejorar, contenidos en el plan de mejoramiento del Grupo Interno de Trabajo Editorial - GITE, de la misma forma se revisó la coherencia, nivel de avance o cumplimiento reportado, acorde con los soportes suministrados, evidenciando si los hallazgos habían sido cerrados o continuaban presentándose, para establecer la efectividad y eficiencia de las acciones, como parte del cierre del ciclo auditor.

RESULTADOS

En el siguiente cuadro, se refleja el seguimiento y evaluación practicada por la OCI entre el 4 de abril y el 15 de junio de 2022, en el cual se especifica para cada uno de los hallazgos, las acciones formuladas, los documentos y soportes presentados como evidencia de ejecución por el área, el avance reportado y el cierre o no de los mismos, teniendo en cuenta que la efectividad de las acciones, debe orientarse a la eliminación de las causas que generaron los hallazgos, para que estos no vuelvan a presentarse y así contribuir al mejoramiento continuo.

CÓDIGO: H1 2021	INDICADOR: Soportes de reuniones
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (Aspecto por mejorar, no conformidad y hallazgo)	
<p>Las funciones que viene realizando este grupo interno de trabajo están asociadas a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria de acuerdo a la resolución 1053 del 06 de octubre del 2015 y no se encuentra enunciadas a los procedimientos, pero según los procedimientos de esta área PRO001GGU Elecciones y designaciones, PRO002GGU Sesión del Consejo Superior y Sesión del Consejo Académico, PRO003GGU Peticiones, Quejas ,Reclamos ,Sugerencias (PQRSFD), ninguno de estos procesos, registra o involucra claramente las actividades propias del Grupo Editorial, es decir que estas se pueden estar realizado eficientemente pero no contribuyen efectivamente con el proceso, toda vez que no se identifican las fortalezas y debilidades de las funciones efectuadas.</p>	
ACCIÓN	OBSERVACIÓN
Realizar mesas de trabajo para identificar si las funciones del GITE se vinculan a los procedimientos identificados en la VGU o se debe crear un proceso o procedimiento específico para el GITE.	De acuerdo con la evidencia aportada en el Drive creado para efectos del presente seguimiento por parte del Grupo Interno de Trabajo Editorial, se pudo verificar, según las actas de reunión apócrifas, que se realizaron dos (2) mesas de trabajo en noviembre de 2021 y en mayo de 2022 en las cuales, con el acompañamiento de la Oficina de Desarrollo y Planeación se iniciaron las actividades conducentes al análisis sobre la pertinencia de la creación de un proceso independiente para el Grupo Editorial o por el contrario un procedimiento dentro del Proceso de Investigación. Adicionalmente se establecieron compromisos como la designación de un Facilitador para temas de calidad en el Grupo Editorial y su correspondiente formación. Dado que la dependencia agotó las tareas para solucionar la causa raíz origen del hallazgo, la acción se cierra.
ESTADO DE LA ACCIÓN	SE CIERRA

CÓDIGO: H2 2021	INDICADOR: Alcance a memorando de solicitud a la Subdirección de Sistemas de información
------------------------	--

	Soportes capacitaciones
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (Aspecto por mejorar, no conformidad y hallazgo)	
En la verificación del inventario reportado por el Grupo Editorial, se encontraron unas falencias consistentes en información errónea diligenciada entre el inventario físico y el reporte que genera el sistema Goobi - módulo del inventario de la librería de la Universidad.	
ACCIÓN	OBSERVACIÓN
Programar y ejecutar capacitaciones periódicas para los funcionarios del GITE que hacen uso y manejan el inventario de la librería.	De acuerdo con la evidencia aportada en el Drive creado para efectos del presente seguimiento por parte del Grupo Interno de Trabajo Editorial, se pudo verificar que se realizó una reunión el 22 de julio de 2021 para la socialización del resultado de la auditoría en el sistema GOOBI al inventario de la Librería. Se adjuntaron también los inventarios de septiembre, octubre y noviembre de 2021 en hojas de cálculo. Se encontró evidencia sobre la realización de capacitaciones periódicas para los funcionarios del GITE que hacen uso y manejan el inventario de la librería durante el lapso que comprende el presente seguimiento. Así las cosas, el hallazgo se cierra.
ESTADO DE LA ACCIÓN	SE CIERRA

CÓDIGO: AM 01 2021	INDICADOR: Memorando de solicitud de capacitación Soportes de capacitaciones
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (Aspecto por mejorar, no conformidad y hallazgo)	
Se recomienda solicitar al grupo de trabajo de Contratos, capacitación sobre los riesgos, análisis y proyección de los contratos, al igual que asesoría relacionada con derechos de autor, patrimoniales y resoluciones.	
ACCIÓN	OBSERVACIÓN
Solicitar a la Oficina Jurídica asesoría y capacitación para el equipo GITE sobre los riesgos, análisis y proyección de los actos administrativos y jurídicos	De acuerdo con la evidencia aportada en el Drive creado para efectos del presente seguimiento por parte del Grupo Interno de Trabajo Editorial, se pudo verificar que mediante memorando del 13 de septiembre

Capacitación y asesoría del Grupo de contratación y Oficina Jurídica sobre los riesgos, análisis y proyección de los actos administrativos y jurídicos.	de 2021 se realizó solicitud para la capacitación de riesgos, análisis y proyección de los contratos. Se encontraron documentos que permiten verificar la programación de las capacitaciones impartidas por el Grupo de Contratación o por la Oficina Jurídica. Así las cosas, este aspecto por Mejorar se cierra pues con las acciones definidas se elimina la causa raíz.
ESTADO DE LA ACCIÓN	SE CIERRA

CÓDIGO: AM 03 2021	INDICADOR: Documentos soporte de acciones
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (Aspecto por mejorar, no conformidad y hallazgo)	
El grupo editorial cuenta con formatos diseñados por ellos, tales como: “Cartas aprobación autor – editor para impresión, Formato de evaluación editorial, formato de propuesta coedición, Formato eventos librería, Formato lista chequeo primeras artes y prueba revistas, Formulario solicitud ISBN, Formato de contrato edición, Formato de cesión entre autores y compiladores, Licencia de uso de obra artística, Formato evaluación convocatorias, Formato evaluación ficción infantil, Manual de estilo”, los cuales no se encuentran dentro de un proceso establecido, no cuentan con la aprobación ni nomenclatura de calidad; por lo que, se sugiere presentar estos documentos para ser incorporados en los formatos establecidos o adicionarlos al momento de la creación y validación del proceso, si así se estima conveniente.	
ACCIÓN	OBSERVACIÓN
Desarrollo de las acciones que proponga la ODP como solución a este aspecto por mejorar	De acuerdo con la evidencia aportada en el Drive creado para efectos del presente seguimiento por parte del Grupo Interno de Trabajo Editorial - GITE, se pudo verificar el nutrido intercambio de correspondencia entre la Oficina de Desarrollo y Planeación y el GITE y la realización de las reuniones para tratar los temas inherentes a este aspecto por mejorar. Aunque se reconocen los avances para la caracterización y las acciones conducentes a la definición de los Formatos y su inclusión en un Proceso, no se ha solucionado totalmente a la fecha la causa

	raíz que dio origen a la formulación que se establece en un 80% de la acción por lo que esta se mantiene.
ESTADO DE LA ACCIÓN	SE MANTIENE

CÓDIGO: AM 04 2021	INDICADOR: Documentos soporte de acciones: respuesta formal de la ODP. Los demás que surjan en el desarrollo de las actividades
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (Aspecto por mejorar, no conformidad y hallazgo) Aunque el grupo de trabajo cuenta con algunos indicadores de gestión, estos no están plenamente ligados al objetivo del proceso, por lo cual, la Oficina de Control Interno recomienda efectuar una validación y reorganización de los mismos, teniendo en cuenta que estos deben ser claros, ejecutables y medibles, de la misma forma deben contribuir a la mitigación del riesgo y afianzar el cumplimiento de los objetivos.	
ACCIÓN	OBSERVACIÓN
Desarrollo de las acciones que proponga la ODP como solución a este aspecto por mejorar	De acuerdo con la evidencia aportada en el Drive creado para efectos del presente seguimiento por parte del Grupo Interno de Trabajo Editorial - GITE, se pudo verificar el intercambio de correspondencia entre la Oficina de Desarrollo y Planeación y el GITE y la realización de las reuniones para tratar los temas inherentes a este aspecto por mejorar. Sin embargo, aunque se reconocen los avances para la caracterización y las acciones conducentes a la definición de los indicadores (80%), no se ha solucionado definitivamente a la fecha la causa raíz que dio origen a la formulación de la acción por lo que esta se mantiene.
ESTADO DE LA ACCIÓN	SE MANTIENE

CÓDIGO: AM 06 2021	INDICADOR: Página web de la editorial Documento de análisis de la información proveniente de los clientes
---------------------------	--

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (Aspecto por mejorar, no conformidad y hallazgo)	
Como las tareas no se encuentran enmarcadas en un proceso, no cuenta con una herramienta que le permita evaluar la satisfacción del cliente, se sugiere hacer uso de las herramientas, con las que ya cuenta la Universidad con el fin de analizar y evaluar datos sobre la percepción de las necesidades y expectativas de los clientes internos y externos.	
ACCIÓN	OBSERVACIÓN
Implementar en el sitio web el sistema PQRFSO que permita evaluar la satisfacción del cliente. Analizar la información proveniente de los clientes internos y externos con el fin de revisar la pertinencia de crear estrategias para mejora y fortalecimiento.	De acuerdo con la evidencia aportada en el Drive creado para efectos del presente seguimiento por parte del Grupo Interno de Trabajo Editorial - GITE, se pudo verificar el intercambio de correspondencia entre la Secretaría General y el GITE. Se reconocen los avances para la evaluación de la satisfacción al cliente pues hay evidencia de que se esté realizando evaluación de la satisfacción del cliente y se está analizando la información haciendo uso de las herramientas con que la Universidad cuenta, por lo que esta se cierra.
ESTADO DE LA ACCIÓN	SE CIERRA

CÓDIGO: AM 07 2021	INDICADOR: Documento de análisis y mitigación de riesgos
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (Aspecto por mejorar, no conformidad y hallazgo)	
Para este grupo de trabajo, se recomienda la formulación de acciones tendientes a mitigar los riesgos que se puedan generar en el desarrollo propio de sus actividades y que puedan afectar su gestión o la de otras dependencias.	
ACCIÓN	OBSERVACIÓN
Documento que dé cuenta del análisis de riesgos y de la formulación de acciones tendientes a su mitigación.	De acuerdo con la evidencia aportada en el Drive creado para efectos del presente seguimiento por parte del Grupo Interno de Trabajo Editorial - GITE, se pudo verificar el intercambio de correspondencia entre la Oficina de Desarrollo y Planeación y el GITE y la realización de las reuniones para tratar los temas inherentes a este aspecto por mejorar. Sin embargo, aunque se

	reconocen los avances para la caracterización y las acciones conducentes a la definición de los riesgos, no se ha solucionado a la fecha la causa raíz que dio origen a la formulación de la acción por lo que esta se mantiene.
ESTADO DE LA ACCIÓN	SE MANTIENE

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

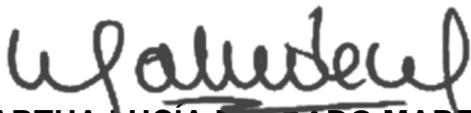
Los siguientes son los resultados producto del seguimiento y evaluación:

CONCEPTO	FORMULADOS	CERRADOS	PENDIENTES
Aspectos por mejorar	5	2	3
Hallazgos	2	2	0
TOTAL	7	4	3

La Oficina de Control Disciplinario Interno viene verificando el cumplimiento efectivo a los planes de mejoramiento, corroborando que se vienen alcanzando altos porcentajes en la ejecución de las acciones en la institución, que en este caso alcanzan un setenta por ciento (70%).

En lo que concierne al Grupo Interno de Trabajo Editorial, la Oficina de Control Interno, recomienda que se continúen desarrollando las actividades tendientes a concluir las actividades y tareas no realizadas, recordando que hay unos plazos establecidos que están próximos a vencer.

Fecha: junio 13 de 2022.



MARTHA LUCÍA DELGADO MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Héctor González - OCI
Revisó: Maggiber Hernández - OCI